

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA**

**Acta No. 001-2017**

Quito marzo 31, 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local signado con el número -lote uno- de la calle Joaquín Lalama, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía BOENSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Carlos Augusto Drouet Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos; y, María Fernanda Baca Zapatier, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil acciones, nominativas de USD 1,00 (Uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a cinco mil votos.

Por unanimidad se decide que presida la sesión la Sra. María Fernanda Baca Zapatier, y que actúe como secretario el Sr. Carlos Augusto Drouet Chiriboga, Gerente General de la compañía BOENSA S.A.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de USD 10.000,00 (Diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y deberán tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Aprobación de Estados Financieros años fiscales 2015 y 2016
3. Informe de Comisario

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

**Punto No. 1: INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el Sr. Gerente General y pone en consideración de los accionistas el informe correspondiente al año 2015 y 2016

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 Y 2016

**Punto No. 2: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Toma la palabra el Sr. Secretario, quien propone se autorice el ingreso a la junta del Sr. Milton Rivas, Contador de la compañía, para que exponga y absuelva las inquietudes que puedan presentarse, solicitud que es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Contador y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2015 y 2016.

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APORBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2015 Y 2016

Punto No. 3: INFORME DEL COMISARIO

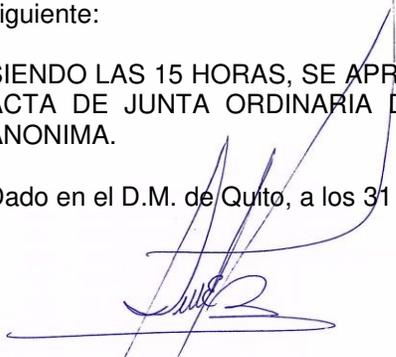
El Secretario procede a dar lectura del informe del Comisario.

En virtud de lo expuesto y luego de una breve deliberación, se somete a votación, y la junta RESUELVE por UNANIMIDAD APORBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016

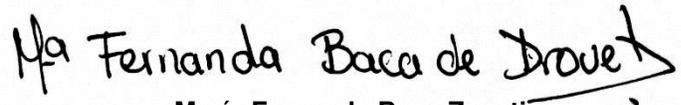
Sin haber otro punto que tratar y luego de un breve receso, se procedió a redactar el acta, solicitando que el Sr. Secretario resuma la resolución adoptada en la presente fecha, siendo resuelto lo siguiente:

SIENDO LAS 15 HORAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOENSA SOCIEDAD ANONIMA.

Dado en el D.M. de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017



**Carlos Augusto Drouet Chiriboga**  
CC. 170646081



**María Fernanda Baca Zapater**  
CC. 1704976768

LO CERTIFICO:



**Carlos Augusto Drouet Chiriboga**  
CC. 1706466081